



LA SEMANA EN BREVE. *El presidente Álvaro Colom autorizó prorrogar por 15 años el contrato de explotación de petróleo en San Andrés, Petén, por parte de la empresa Perenco, a pesar de la oposición de entidades académicas y grupos que luchan por la protección del ambiente y que argumentan que la prórroga es ilegal. Por aparte, el G4, integrado por el Procurador de los Derechos Humanos, el cardenal Rodolfo Quezada, el presidente de la Alianza Evangélica y el rector de la Universidad de San Carlos, criticaron el incumplimiento, por parte del Estado, del Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia, mientras la violencia recrudece. Colom aseguró que los ataques a autobuses del transporte público, ocurridos la semana anterior, fueron provocados con el afán de generar terror. El partido oficial, en tanto, señaló que un partido político, no identificado, estaría detrás de tales ataques. La CICIG investiga a 14 funcionarios, directivos y ex trabajadores del RENAP, acusados de incumplimiento de deberes, abuso de autoridad y conspiración para cometer fraude, por el proceso de licitación que le otorgó un contrato millonario a la empresa Easy Marketing, para la emisión del DPI. En el plano internacional, en la cumbre de presidentes de Centroamérica realizada en San Salvador, los gobiernos miembros del SICA, exceptuando a Nicaragua, acordaron la reincorporación de Honduras al sistema regional, solicitando que también la OEA haga lo mismo.*

□ ASUNTOS ECONÓMICOS

Estabilidad de las finanzas públicas está en riesgo. Según la presidenta del Banco de Guatemala, María Antonieta de Bonilla, las finanzas públicas enfrentan fuertes retos para el próximo semestre, con riesgo de que se incremente el déficit fiscal. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), a final de año el déficit fiscal se ubicará en 3.1% del total de la producción del país (PIB). Sin embargo, existe el riesgo de sobrepasar esa cifra, debido a que el Congreso analiza una ampliación presupuestaria de Q1 mil 300 millones, entre los cuales figuran Q680 millones de un préstamo otorgado por el Banco Mundial (BM) y que será usado para la reconstrucción. Guatemala tiene un compromiso con el FMI de mantener un déficit de hasta 3.1%, debido a la firma del acuerdo precautorio "stand by". (19.07)

Honduras se reincorpora al SICA. Durante la cumbre extraordinaria del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebrada en San Salvador, los presidentes de los gobiernos centroamericanos, con excepción del de Nicaragua, que no asistió, suscribieron una declaración especial en la que acuerdan la reincorporación de Honduras al SICA y solicitan a la Organización de los Estados Americanos (OEA) que resuelva la reincorporación de ese país. La declaración fue firmada por los

presidentes Álvaro Colom, Mauricio Funes, Laura Chinchilla, Ricardo Martinelli y Porfirio Lobo. Además lleva la rúbrica del vicepresidente de República Dominicana, Rafael Alburquerque y el viceprimer ministro de Belice, Gaspar Vega. Los mandatarios también analizaron el proceso de integración, especialmente lo relativo a los temas de seguridad, vulnerabilidad ante desastres provocados por fenómenos naturales y el intercambio comercial. A la cumbre asistieron los presidentes del Banco Mundial (BM), Robert Zoellick, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno y el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza. (21.07)

□ ASUNTOS POLÍTICOS

Gobernación cede Q200 millones a otras carteras. La diputada de Encuentro por Guatemala (EG), Nineth Montenegro, denunció que el Ministerio de Gobernación, cedió en junio Q200 millones de su presupuesto, para que el Ministerio de Finanzas los distribuya entre otras carteras. Según la congresista, Gobernación dejó de invertir en rubros relacionados principalmente con la investigación en la Policía Nacional Civil y en renglones del Sistema Penitenciario. Autoridades del ministerio justificaron la cesión del cupo presupuestario, argumentando que servirá para apoyar actividades tras el paso de la tormenta Ágatha y la erupción del volcán Pacaya. Dos

días después, el presidente Colom indicó que el Ministerio de Gobernación requerirá Q6.9 mil millones en el 2011, para solventar las necesidades de seguridad. Actualmente, esa cartera cuenta con Q2.9 mil millones. El mandatario dijo que con los recursos actuales se comprarán 400 patrullas por Q75 millones, en promedio una para cada municipio. Según el ministro de Gobernación, Carlos Menocal, los más de Q6 mil millones alcanzarían para formar y contratar 10 mil policías más, comprar armamento, uniformes, chalecos, instalar una nueva academia básica y otra de oficiales, así como equipo tecnológico para investigación criminal. Podrían adquirirse unas 2 mil autopatrullas más y aumentar los salarios de los agentes. (21 y 23.07)

CC fija plazo para reactivar postuladora. La Corte de Constitucionalidad (CC) emplazó a los integrantes de la comisión postuladora de Fiscal General para que retomen sus actividades en nueve días. El máximo tribunal fijó tres días a las universidades y entidades que integran la postuladora, para que informen sobre los sustitutos de los profesionales que se inhibieron. Se indicó que si las instituciones aludidas no dan a conocer a sus nuevos representantes, en forma automática quedarán los anteriores. Posteriormente, Erick Álvarez, presidente de la Corte Suprema de Justicia y de la comisión, tendrá un plazo de 24 horas para comunicar al Congreso cómo quedará integrada la postuladora, y ese organismo tendrá cinco días para juramentar a los nuevos miembros de aquella instancia. Una vez juramentados, Álvarez deberá convocarlos para proseguir el proceso, al cual han sido llamados por mandato constitucional. El presidente de la CC, Roberto Molina, explicó que los profesionales que decidan delegar su representación deberán renunciar a sus cargos, pues la Constitución establece que en la postuladora no se admiten representaciones, sino sólo titulares de los puestos. Aclaró que la CC no ordenó las inhibitorias; tan sólo exhortó a los postuladores a hacerlo. En caso de incumplimiento del fallo de la CC, se impondrá una multa de Q2 mil a las instituciones que integran la postuladora, y podrían ser procesadas por desobediencia de un orden judicial. Días antes, representantes del Movimiento pro Justicia habían pedido la reactivación de la comisión, considerando que un mayor retraso debilitará la persecución penal en el país. En respuesta a la resolución de la CC, la Universidad Francisco Marroquín (UFM) informó que el abogado

Arturo Saravia Altolaquirre asumirá funciones como decano de la Facultad de Derecho a partir del 1 de agosto, en sustitución de Milton Argueta Pinto, quien dejó el cargo al inhibirse de la instancia postuladora. Están pendientes de ser nombrados los delegados de las universidades Rural, Panamericana y Mariano Gálvez, y el representante del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados. (21 y 23.07)

➤ **Partidos políticos**

Nueve diputados dejan la GANA. Nueve diputados abandonaron el bloque legislativo del partido Gran Alianza Nacional (GANAN) para formar un nuevo bloque, denominado Renovación Democrática. A éste se sumaron Aníbal Salguero y Paul Gómez, recientemente expulsados de la GANA, señalados de incumplir los estatutos de ese partido. Según los ex integrantes de la GANA, la ruptura es definitiva, ya que las diferencias con Jaime Martínez, secretario general del partido, son irreconciliables. El nuevo bloque se declara a favor de hacer una alianza con el partido oficial. Tras la salida de estos 11 legisladores, la GANA pasa de tener 25 integrantes, a 14. (21.07)

LÍDER propone reactivar la pena de muerte. El bloque legislativo Libertad Democrática Renovada (LÍDER) propone reactivar, por medio de una consulta popular, la aplicación de la pena de muerte en Guatemala. Según Roberto Villate, jefe de ese bloque, la idea es dar a los guatemaltecos la posibilidad de aceptar y ratificar la denuncia del Pacto de San José, dando la oportunidad para que pronuncien su clamor por hacer valer la justicia y, probablemente, rechazar ese acuerdo internacional. LÍDER propone, para resolver el indulto, que la responsabilidad sea de tres magistrados de la CC electos mediante sorteo. (22.07)

UNE afirma que “un partido” estaría provocando clima de terror. La Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) publicó un comunicado en el que señala que grupos poderosos, vinculados a un partido político en el que militan conspiradores, golpistas y violadores de derechos humanos, están detrás del clima de terror que se vive en el país. Expone que ese partido busca construir argumentos para interpelar al ministro de Gobernación. En el comunicado, se afirma que la ola de violencia experimentada en las últimas semanas responde a un esfuerzo para deteriorar el trabajo en seguridad del Gobierno. Mario Taracena, diputado

uneísta, acusó directamente al Partido Patriota (PP) de estar tras los ataques a los buses, pues aseguró que ese partido está “lleno de militares frustrados, que son los únicos que manejan ese tipo de inteligencia”. Roxana Baldetti, secretaria general del PP rechazó esos señalamientos y observó que los recientes hechos de violencia en los autobuses son iguales a la estrategia de la guerrilla colombiana. Agregó: “miren dónde está ahora la guerrilla y con quién está trabajando”, en alusión a funcionarios de Gobierno. El PP espera que se le fije fecha para interpelar a Carlos Menocal. En tanto, Colom se desligó del comunicado, pero aseguró que según investigaciones, se registra un repunte de violencia cuando funcionarios extranjeros, que trabajan en temas de seguridad, visitan el país. (22.07)

➤ **Seguridad pública**

Investigan ataques contra autobuses. La Fiscalía de Delitos contra la Vida del Ministerio Público (MP) investiga a 37 clicas vinculadas con los ataques a unidades del transporte, ocurridos la semana anterior. A estos se sumó el asesinato del director de la empresa de transportes Eureka, Luis Mejía. Según la jefa de Sección de esa fiscalía, Blanca Lili Cojulum, la mayoría de los hechos se deben a extorsiones que no fueron canceladas. Mientras, el mandatario aseguró que los ataques son producto del terrorismo, pues en uno de los casos tiraron una bomba incendiaria activada con un celular. (20, 21 y 22.07)

Empresarios señalan aumento de violencia. Según una encuesta efectuada por la Cámara de Comercio de Guatemala (CCG), 92.68% de los empresarios percibió un incremento de entre 10 y 15% en los índices de violencia en el último semestre. Los empresarios consideran que el Gobierno debe sacar al ejército a las calles para proteger a la población. El estudio, efectuado entre el 8 y 15 de julio, recabó la opinión de mil 228 empresarios. El 78% de los entrevistados afirmó que su empresa ha sido víctima de la violencia, entre ellos asaltos, asesinatos, extorsiones y secuestros. De acuerdo con la medición, 41.33% de los empresarios ha sido víctima de extorsión y 30.11% se ha visto obligado a contratar agentes privados. El 78.92% de los mismos estima que sus ventas han disminuido a causa de la inseguridad. En este orden, al 84.15% le afecta más la inseguridad que la crisis económica. (20.07)

Iglesias, USAC y PDH piden poner fin a violencia. Las iglesias Católica y evangélica, la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos (PDH) y la Universidad de San Carlos hicieron un llamado a las autoridades para detener la ola de violencia que vive el país, con una media de 17 asesinatos diarios. En un comunicado de prensa, el G4 –integrado por los representantes de esas instituciones para velar por el cumplimiento del Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y Justicia (ANASJ)— señaló que los niveles de violencia se han incrementado, dejando en claro el desprecio por la vida y un afán de infundir temor. Mientras, las autoridades encargadas de la seguridad y la justicia aciertan apenas a ser actores reactivos frente a una situación que se les ha escapado de las manos, dice el comunicado. El G4 criticó que los compromisos asumidos por el Estado en el ANASJ, suscrito en abril del 2009, parecen haber quedado en el olvido. (22.07)

Capturan a presuntos responsables de decapitaciones. La Policía Nacional Civil (PNC) capturó a dos personas y decomisó 3 vehículos con paquetes de marihuana, dinero, celulares, radios y machetes, los cuales habrían sido utilizados para decapitar a cuatro personas, cuyas cabezas fueron dejadas el 10 de junio en la colonia Lavarreda zona 18, frente al Congreso de la República, en la pasarela de Tikal Futura y en la estación de los Bomberos Municipales de El Trébol. Según el ministro de Gobernación, los supuestos responsables de esos crímenes fueron identificados gracias a videocámaras. Estos formarían parte de una estructura criminal, con alta organización y participación de asociaciones ilícitas y con niveles de planificación determinados. El MP deberá establecer si esta banda participó en el asesinato y mutilación de la jefa del personal del Preventivo para Varones de la zona 18, Wendy Mariela Colindres, el 28 de junio. (24.07)

□ **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

CICIG investiga a 14 funcionarios del RENAP. La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) investiga a 14 funcionarios, directivos y ex trabajadores del Registro Nacional de las Personas (RENAP) acusados de incumplimiento de deberes, abuso de autoridad y conspiración para cometer fraude, por el proceso de licitación que le otorgó un contrato millonario a la empresa Easy

Marketing. Según la Fiscalía, tal contrato, suscrito en diciembre del 2006, por un monto de US\$114.8 millones para la emisión del DPI, no cumple con la Ley de Contrataciones del Estado. La juez Verónica Galicia explicó que en el mismo se deja en desventaja a Guatemala, ya que se pactó que se rige por las leyes de Nueva York. Además, la Contraloría General de Cuentas (CGC) detectó varias anomalías, entre ellas la falta de experiencia de la compañía en la producción de documentos de identificación y su reciente creación. Entre los señalados se encuentra el ex ministro de Gobernación, Francisco Jiménez, quien quedó ligado a proceso penal por los delitos enumerados. También se capturó a Rony Estuardo García, Edgar Leonel Florián Paredes y Milton Rafael Chinchilla Santos, integrantes de la junta licitadora que otorgó el contrato a Easy Marketing. El listado de sindicados también incluye a Enrique Cossich Mérida, ex director ejecutivo del RENAP; Mauricio Radford, ex representante del Congreso en ese Registro; y Patricia Cervantes, Magistrada del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y presidenta del directorio de RENAP, entre otros. (24.07)

▣ ASUNTOS SOCIALES

Se extiende epidemia de dengue. El coordinador de la Comisión Nacional de Dengue, Arturo Sánchez, informó que este año la epidemia de dengue se ha expandido, alcanzando a mil 102 infectados, de los cuales 14 han fallecido. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó que la alerta comenzó luego de que en algunos países de América Latina aumentaran los casos. México, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Guatemala son los más afectados de la región. (21.07)

Prorrogan contrato petrolero. El presidente Colom autorizó la prórroga, por 15 años más, del contrato de explotación petrolera establecido con la empresa Perenco de Guatemala Limited, para la extracción de crudo en el campo Xan, en San Andrés, Petén. Tal decisión causó malestar en diversas organizaciones ambientales y entre representantes de países amigos que ofrecieron una dura batalla legal para evitar esa prórroga, considerada además ilegal, debido a los daños irreparables que causaría al Parque Nacional Laguna del Tigre. Además, varios sectores hicieron énfasis en la propuesta de diputados alemanes de crear un fideicomiso que dejaría similares beneficios económicos para las comunidades en Petén y la alteración de un documento que señalaba el daño que la extracción de oro negro había causado en esa región. (24.07)

Fuente: síntesis de informaciones publicadas en los diarios Prensa Libre, El Periódico, Siglo Veintiuno y Al Día.